



**GOBIERNO
DE MEXICALI**

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**LAM
F-MO**

SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL MUNICIPAL MODALIDAD OPERACIÓN

Instrucciones: Leer cuidadosamente y completar correctamente la siguiente información.

Espacio para uso exclusivo de la Dependencia	
SELLO DE RECIBIDO	

SECCIÓN I. MARCAR CON UNA CRUZ EL TIPO DE LICENCIA AMBIENTAL SOLICITADA:

☐ PARA OPERACIÓN (NUEVA) ☐ REGULARIZACIÓN ☐ REVALIDACIÓN

**EN EL CASO DE REVALIDACIÓN, SEÑALAR NÚMERO DE LICENCIA A
REVALIDAR: _____.**

SECCIÓN II. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE

Nombre completo de la persona física*:			
Nombre completo de la persona moral* (solo si aplica):			
Domicilio completo para oír y recibir notificaciones (calle, número, Col, referencias, entre que calles en Mexicali B.C.):			
Teléfono fijo (con extensión) y/o celular (vigente)*:			
Correo electrónico para oír y recibir notificaciones del propietario y/o representante legal :			

*En caso de cambios deberá de notificarlo a la DPA (dentro de los 5 días hábiles siguientes máximo)

** Para ubicaciones en zona ejidal especificar coordenadas (UTM)

Avenida Reforma #508 Colonia Sección Primera,
Centro Histórico (contra esquina de catedral) C.P.
21100, Mexicali, Baja California. Teléfono: 5581600
ext. 4076, 4077 o 4078



**SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL MUNICIPAL
MODALIDAD OPERACIÓN**

SECCIÓN III. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (OPERACIÓN)

Tipo de servicio o comercio que realiza (describir lo más detallado posible):	
Razón social del establecimiento (solo si aplica):	
Nombre comercial del establecimiento:	
Domicilio completo en donde se ubica el establecimiento (calle, número y Col., referencias entre calles) **::	
Días y horarios de operación:	
Número de trabajadores:	
Clave(s) Catastral(es) (urbanizada): ** Para ubicaciones en zona ejidal especificar coordenadas (UTM)	
Superficie total (en m²):	
Superficie construida (impactada) (en m²):	

Colindancias del predio (máximo a 100 mts.):	AL NORTE:
	AL SUR:
	AL ESTE:
	AL OESTE:

** Para ubicaciones en zona ejidal especificar coordenadas (UTM)

A. EQUIPO Y MAQUINARIA A UTILIZAR EN LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CANTIDAD	USO EN	TIPO DE ENERGIA



**SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL MUNICIPAL
MODALIDAD OPERACIÓN**

B. RECURSOS A USARSE PARA EL DESEMPEÑO EN LA ACTIVIDAD

NOMBRE	CANTIDAD (MES)	FORMA Y AREA DE ALMACENAMIENTO	USO EN
Gas Natural			
Gas LP			
Gasolina			
Carbón Mineral			
Carbón Vegetal			
Diésel			
Agua en el proceso			
Otros			

SECCIÓN IV. IMPACTOS AMBIENTALES POTENCIALES

A. CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

¿LA ACTIVIDAD GENERA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA?: SÍ () NO ()

Ubicación	Fijo o Móvil	Tipo de Fuente Emisora (Anuncio, Pantalla, Luminarias, etc.)	Tipo de medidas de control a utilizar para cada impacto ambiental aplicable



**SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL MUNICIPAL
MODALIDAD OPERACIÓN**

B. EMISIONES DE RUIDO Y/O VIBRACIONES

¿LA ACTIVIDAD GENERAN RUIDO O VIBRACIONES AL AMBIENTE?: SÍ () NO ()

Área o Actividad	Ruido	Vibraciones	Tipo de medidas de control a utilizar para cada impacto ambiental aplicable

C. EMISIONES A LA ATMÓSFERA

¿LA ACTIVIDAD GENERA EMISIONES A LA ATMÓSFERA?: SÍ () NO ()

Área o actividad	Polvos o Partículas	Gases de combustión	Vapor orgánico	Calor	Otros	Conducido	Controlado	Tipo de medidas de control a utilizar para cada impacto ambiental aplicable

D. GENERACIÓN DE RESIDUOS

¿LA ACTIVIDAD GENERA RESIDUOS?: SÍ () NO ()

Área o actividad	Residuos Sólidos Urbanos	Residuos de manejo Especial	Residuos Peligrosos	Tipo de medidas de control a utilizar para cada impacto ambiental aplicable



E. DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES

¿LA ACTIVIDAD GENERA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES?: SÍ () NO ()

Área o Actividad	Agua	Grasas y Aceites	Cuenta con trampa para retención de sólidos, grasas y/o aceites (sí / no)	Dispositivo de pretratamiento de aguas (sí / no)	Tipo de medidas de control a utilizar para cada impacto ambiental aplicable

SECCIÓN V. REQUISITOS A CUMPLIR

Instrucciones: LEER CON CUIDADO Y DETENIDAMENTE.

- 1) Copia de identificación oficial con foto vigente (*IFE/INE, pasaporte mexicano, cédula profesional y/o licencia de conducir*) del solicitante.
- 2) **8 fotografías (a color)** actuales del predio; **4 internas del establecimiento, y 4 externas** de acuerdo a las respectivas colindancias.
- 3) **2 fotografías actuales a color de cada interceptor** de sólidos instalado y en funcionamiento en el área que genera agua. (**TRAMPA DE GRASA**); este documento únicamente en el caso de establecimientos que se dediquen a la venta de comida.
- 4) Recibo actual del servicio de agua expedido por la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (**C.E.S.P.M.**)
- 5) Fotografías actuales a color de los equipos de control de emisiones a la atmósfera: **campana(s), equipo(s) de conducción, filtro(s) y cabinas instalado(s) en el (las) área (s) generadora (s).**
- 6) Copia del contrato vigente con la empresa transportista de residuos sólidos urbanos (basura) autorizada por esta Dirección o copia de la Constancia vigente autorizada de Recolección de Basura expedida por la Dirección de Servicios Públicos Municipales.
- 7) En caso de no contar con servicio de drenaje, copia del contrato con la empresa transportista de aguas residuales.



**GOBIERNO
DE MEXICALI**

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**LAM
F-MO**

SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL MUNICIPAL MODALIDAD OPERACIÓN

8) Copia del Dictamen o constancia de uso de suelo autorizado para la actividad a construir, expedido por la Dirección de Administración Urbana o en su caso, contrato de arrendamiento y/o constancia de situación fiscal, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

NOTA: Una vez cumplido con los requisitos señalados, la Dirección de Protección al Ambiente generará la ficha de pago de los derechos que correspondan de acuerdo con los metros impactados del establecimiento y declarado en la solicitud, mismo que deberá pagarse ante la caja de Recaudación de Rentas Municipal, debiendo regresar el recibo pagado junto con la solicitud a esta dependencia para la revisión y en su caso expedición de la Licencia Ambiental.

Si la información presentada por el solicitante de licencia ambiental estuviere incompleta o fuere insuficiente, esta Autoridad requerirá al promovente, la información adicional necesaria para el análisis de la solicitud, de no presentar el promovente la información adicional, se tendrá por no interpuesta la solicitud y se archivará el trámite.

En el caso de REVALIDACION, se presentará la documentación que la Dirección de Protección al Ambiente le requiera en específico.

Se hace del conocimiento que con fundamento en el artículo 13 Reglamento de Protección al Ambiente para el Municipio de Mexicali, Baja California, la Dirección de Protección al Ambiente tendrá un plazo de 15 días hábiles posteriores a su presentación o a la entrega de la información adicional por el promovente para la evaluación y análisis de la misma.

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la información contenida en esta solicitud, requisitos y/o anexos (en caso de existir), es verídica y se otorga en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California y en el Reglamento de Protección al Ambiente para el Municipio de Mexicali, vigente; acepto que, en caso de encontrar falsedad en la información o incumplimiento, la Dirección de Protección al Ambiente negará la solicitud de referencia y se sujetará a las sanciones establecidas por el Artículo 201 del Reglamento antes citado.

Me comprometo y acepto dar seguimiento vía correo electrónico, presencial o telefónica a la presente solicitud de Licencia Ambiental Municipal en el plazo de 15 días hábiles posteriores al ingreso de la solicitud, apercibido que, de no hacerlo, la Dirección de Protección al Ambiente, tendrá por no interpuesto este trámite y ordenará el archivo del mismo.

Mexicali, Baja California, a los ____ días del mes de _____ del año _____.

Nombre y firma de entera conformidad con todo lo antes estipulado

Solicitante y/o Representante Legal